



INDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	6
2.1. Organigrama	6
2.2. ¿Por qué nos caracterizamos?	7
3. POLÍTICAS: Empresa Socialmente Responsable	8
3.1 Los 10 Principios	8
4. NUESTRAS PERSONAS	19
4.1. Personas y Convenio Colectivo de Cablescom	20
4.2. Desarrollo Personal	21
4.3. Medición satisfacción y Clima Laboral	22
5. ECONOMÍA SOCIAL	24
6. SEGURIDAD Y SALUD	26
6.1. Actividades preventivas desarrolladas en la Empresa	28
6.2. Seguridad y Salud	31
7. MEDIO AMBIENTE	40
7.1. Identificación y evaluación de aspectos ambientales	40
7.2. Cumplimiento legislación	44
7.3. Seguridad y Salud	45
7.4. Formación y sensibilización ambiental	45
7.5. Auditorías internas y externas	45
7.6. Mejoras en materia de Medio Ambiente	46
8. ACCIÓN SOCIAL	47

1. PRESENTACIÓN

Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L. fue construida en 1971, inaugurándose oficialmente el 11 de diciembre del mismo, dedicándose al diseño, fabricación y comercialización de cables para telecomunicación, transmisión de señales y fibra óptica. Son más de cuarenta años en los que CCZ ha contribuido en el desarrollo y extensión de las infraestructuras de telecomunicaciones en España, Europa y en otros muchos países. Desde su fundación, compañías operadoras de más de cincuenta países de los cinco continentes le han confiado la fabricación de sus cables.

Desde el 2016 pertenece al grupo Hengtong Group, uno de los grupos empresariales más importantes de China.

CCZ actualmente desarrolla toda su actividad en el municipio de Zaragoza, en el Polígono Industrial de Malpica, sobre una superficie de 77.000 m², que albergan la planta de producción, oficinas y almacenes. Cuenta con una plantilla de 180 trabajadores.

El interés prioritario por incorporar la tecnología más moderna y la apuesta continua por la seguridad y salud de sus trabajadores ha convertido a Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L. en un centro industrial moderno capaz de atender las demandas de un mercado especialmente exigente. En este sentido, CCZ ha apostado fuertemente por la adopción de Sistemas de Gestión normalizados (normas ISO9001:2008 e ISO14001:2004) y por la utilización del Modelo EFQM de Excelencia como herramienta de auto evaluación y mejora continua en todas sus áreas.

La trayectoria de éxito de Cables de Comunicaciones Zaragoza se basa en una organización eficiente, una gestión dinámica y emprendedora, y en equipo humano profesional, motivado y comprometido con los objetivos y valores de la empresa. Todo ello movido por el objetivo del alcanzar la excelencia en los productos y servicios de la compañía.

Como fabricantes de cables de telecomunicaciones y señalización nuestra misión es incrementar el valor de la empresa para los accionistas, ofreciendo a nuestros clientes nacionales y de exportación productos y servicios de calidad, en el plazo pactado y a un coste competitivo. Para conseguirlo, se cuenta con un equipo humano profesional, motivado y comprometido con los objetivos y valores de la empresa; todos juntos desarrollamos procesos de negocio y fabricación rápidos, flexibles y eficientes que mejoramos continuamente.

Aspiramos a superar el estatus de ser sólo un fabricante y llegar a ser un suministrador de referencia en el mercado internacional, para toda clase de cables y servicios relacionados.

Información general de la entidad Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L

Dirección:	Polígono Malpica c/ D par 83 50016 Zaragoza
Dirección web:	http://www.cablescom.com
Alto cargo:	Veronica Iliescu Directora General
Fecha de adhesión:	16/09/2010
Número de empleados:	250
Sector:	Industria
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:	Fabricación de cables e hilos aislados (telecomunicación). Fibra óptica.
Ventas / Ingresos:	66.689.201,61 €
Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:	No
Grupos de Interés:	Clientes, Empleados, Proveedores
Países en los que está presente:	España
Alcance del informe de progreso:	Todos sus grupos de interés
Difusión informe de progreso	Internamente: Intranet corporativa
	Externamente: mailing, web empresa www.cablescom.com , Globalcompact y Red Española Pacto Mundial
Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:	2019
Fecha Memoria anterior más reciente:	2018
Ciclo de presentación del Informe de Progreso:	Anual

Carta de Renovación del Compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Por noveno año consecutivo Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L. presenta su Informe de Progreso y renueva su compromiso firme con los Principios del Pacto Mundial.

Como es habitual en Cables, este informe es muestra fiel y transparente de nuestra apuesta con los 10 principios del Pacto Mundial; haciéndolo extensivo a todos nuestros grupos de interés y esfera de influencia. El año 2019 ha sido un año importante en el que **hemos renovado nuestro compromiso voluntario con el Chárter de la Diversidad para el periodo 2018-2019, nos hemos focalizado en la reducción de la pobreza reforzando nuestro compromiso con los entornos más vulnerables.**

En los 12 meses que abarca este informe, hemos crecido en Responsabilidad Social. Hemos desarrollado aquellos objetivos con los que nos comprometimos en 2019. Somos conscientes de que la RSC es un elemento cada vez más relevante para el crecimiento (e incluso para la supervivencia) de las organizaciones que la incorporan como un motor esencial de su gestión. En Cables de Comunicaciones integramos voluntariamente aspectos sociales, económicos, ambientales en nuestra gestión estratégica, con reflejo inmediato en el día a día de todas nuestras áreas.

Para el año 2020 nos hemos propuesto renovar nuestro compromiso con la diversidad y los principios de Pacto Mundial. Damos un paso adelante focalizando nuestro trabajo en impulsar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Nos focalizaremos principalmente en desarrollar el Objetivo nº 2 Hambre Cero, Objetivo nº3 Salud y Bienestar y el Objetivo nº 5 Igualdad de Género. Todo ello sin dejar de trabajar el resto de ODS

Continuamos trabajando en favor de la discapacidad en el ámbito laboral y la igualdad de oportunidades. Seguimos apostando por un desarrollo sostenible y la ecoeficiencia de nuestros procesos.

Una vez más aprovechamos la presentación de nuestro Informe de Progreso para reafirmar el compromiso por parte de Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L en el apoyo, divulgación y respeto de los diez Principios de Pacto Mundial. Solo a través del desarrollo de estos objetivos seremos capaces de conseguir un futuro sostenible.



Fdo. Dña. Verónica Iliescu

Directora General

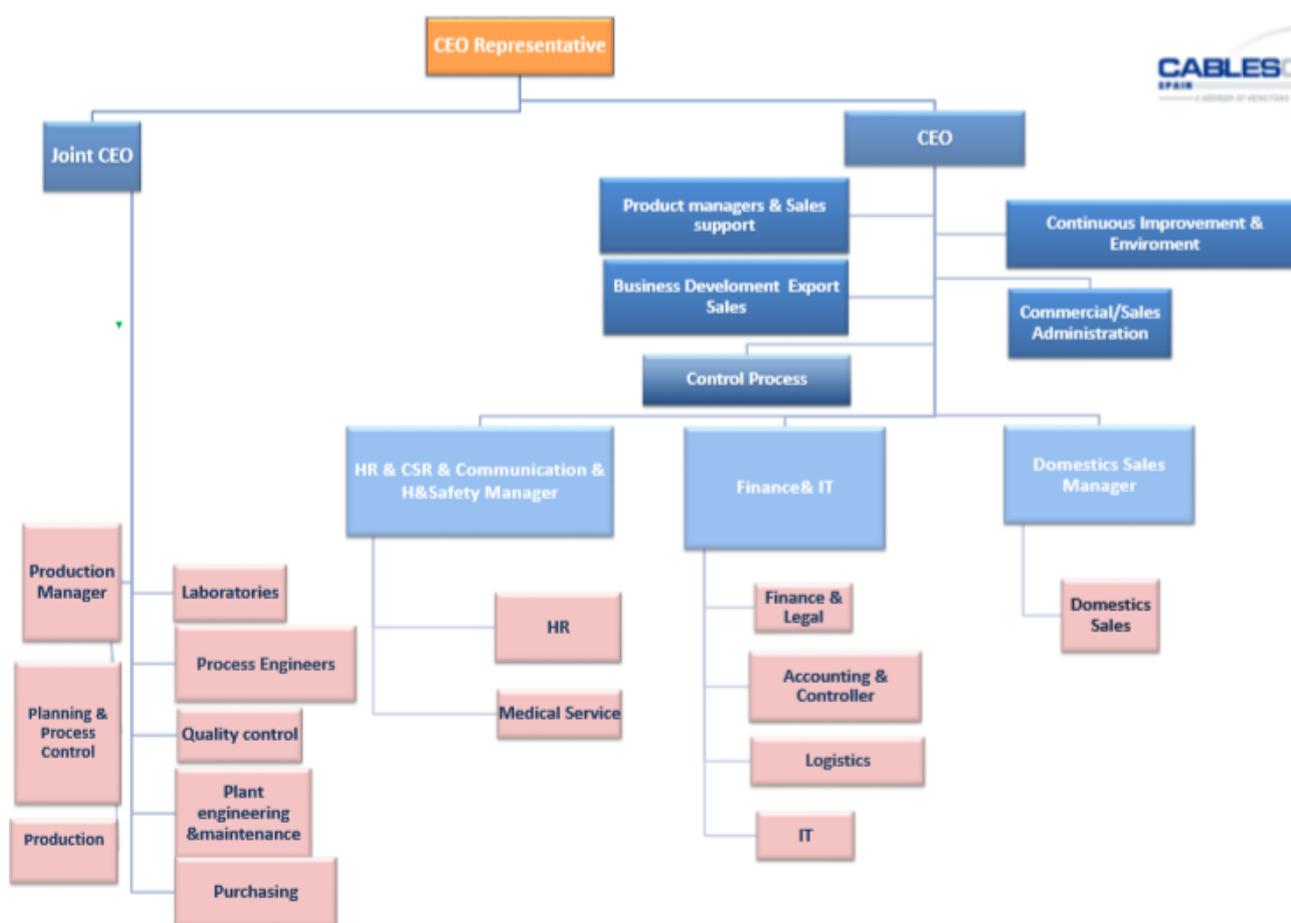
Zaragoza a 5 de mayo de 2020

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1 Organigrama

El organigrama de Cablescom es el que se muestra a continuación.

Todos los departamentos, responsables y trabajadores de Cablescom conocen y están comprometidos con los objetivos de empresa en materia de Responsabilidad Social Corporativa.



2.2 ¿Por qué nos caracterizamos?

En Cablescom somos fieles a nuestros valores y todos los departamentos, responsables y trabajadores los conocen y practican.

Gestión ética. Promovemos las mejores prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con nuestro compromiso con una gestión ética transparente y controlada de nuestros riesgos.

Transparencia. Nuestro trabajo se basa en el respeto mutuo, la confianza y la honestidad. Crear y mantener una comunicación fluida y bidireccional con los grupos de interés para conocer mejor sus expectativas y adaptar el funcionamiento del negocio de manera eficiente a la satisfacción de las mismas. Cablescom se somete anualmente a auditorías externas para asegurar y velar por el cumplimiento de todos los compromisos asumidos. El resultado de estas auditorías es público. Nos sometemos voluntariamente al escrutinio externo.

Mejora continua de nuestros procesos de acuerdo con nuestros sistemas de gestión, así como de producción.

Relevancia de las personas. Creemos firmemente en el trabajo en equipo, el desarrollo personal y profesional de las personas y en una comunicación abierta y eficaz. Rechazamos cualquier forma de discriminación. Promovemos programas de no discriminación e igualdad como mecanismo de mejora de la calidad de vida. Promover el respeto a la diversidad de acuerdo con los objetivos asumidos con el Chárter de la Diversidad.

Compromiso con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Impulsar y asegurar el cumplimiento del mismo. Compromiso con todos y cada uno de los principios, así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Promover el cuidado de la seguridad y la salud de todas las personas que integran la compañía o forman parte de la misma de una u otra manera (proveedores, subcontratas, etc.). Creemos firmemente en la prevención de riesgos laborales y en la salud laboral. Abogamos por el bienestar de todos y cada uno de nuestros trabajadores.

Apoyar la formación y el desarrollo de las personas que forman parte de la empresa. Creemos en la formación continua. Es por ello, que tenemos un plan de formación y de carrera a medida para cada trabajador. La formación en Cablescom es algo vivo y los trabajadores están en constante aprendizaje.

Desarrollo sostenible. Asumimos la responsabilidad y el compromiso de armonizar las necesidades de las operaciones para poder evitar, reducir o controlar la contaminación del Medio Ambiente (Desarrollado en detalle en el apartado de Medio Ambiente).

Orientación al cliente. Nos esforzamos por conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, proporcionando un servicio rápido, eficaz y de calidad. Para Cablescom el cliente y la calidad es lo primero.

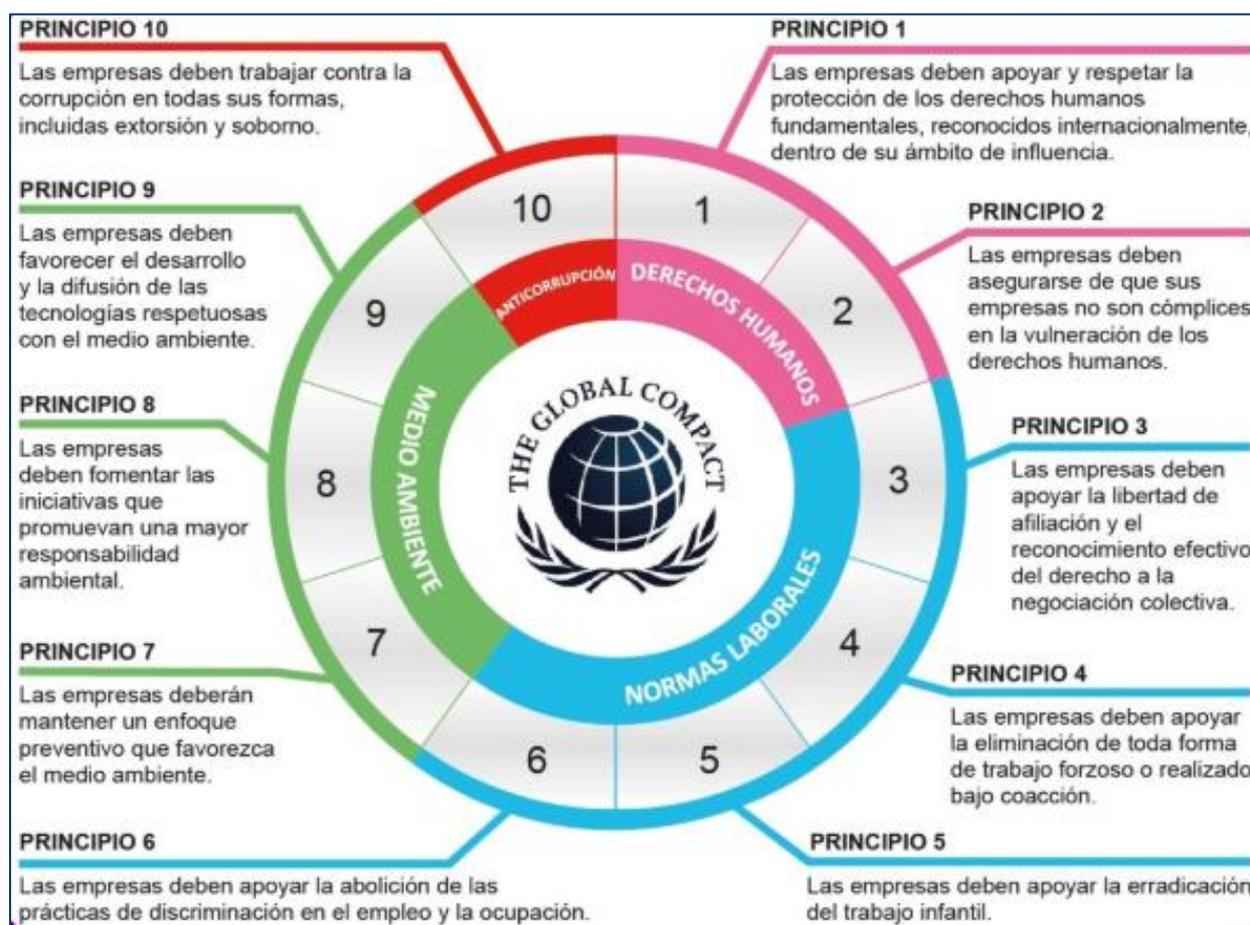
Compromiso con los resultados. Buscamos incrementar la rentabilidad del accionista, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y de los objetivos de empresa establecidos. Todos los departamentos de Cablescom se orientan a resultados y a la calidad del trabajo bien hecho.

3. POLÍTICAS: EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Para Cablescom la Responsabilidad Social Empresarial forma parte de nuestra estrategia de gestión. Es un factor de competitividad y un elemento fundamental de vinculación con la sociedad. Integramos en nuestras políticas, estrategias y procedimientos las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con nuestros grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y de los impactos que derivan de nuestras acciones.

Como parte de esa política socialmente responsable, Cables de Comunicaciones Zaragoza está adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que supone asumir como propios los principios de respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales que integran este código ético internacional. Estamos orgullosos de comunicar que este año 2020 hemos conseguido ser socios nivel SIGNATORY del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

3.1. Los 10 Principios



Fuente: The Global Compact

Informe Progreso Cablescom 2019

Desde el año 2010 asumimos el compromiso voluntario en materia de Responsabilidad Social.

Trabajamos en la implantación y consolidación de los Diez Principios del Pacto basados en basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Todos y cada uno ellos de ellos tienen una presencia real y constante en las actuaciones de Cablescom.

Por noveno año consecutivo Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L. presenta su Informe de Progreso del año 2018 y renueva su compromiso firme con los Principios del Pacto Mundial (anexo 1).

Cablescom se muestra siempre fiel y transparente a los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, haciéndolo extensivo a todos los grupos de interés que conforman Cablescom.

Sirva como resumen, Cablescom cumple todos y cada uno de los principios que conforman el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Los bloques dentro de los principios de anticorrupción, Medio Ambiente, Derechos Humanos y Normas Laborales.

- **Principio 1: “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia”**
- **Principio 2: “Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”**

Durante el año 2019 no ha habido ningún elemento que contribuya a la aparición de riesgos que puedan afectar directa o indirectamente a los principios citados anteriormente.

Durante este año se ha incrementado la formación e información de los trabajadores en materia preventiva y salud y seguridad laboral, como se detalla en el apartado 6. Seguridad y Salud.

A su vez, se garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable. Se ha consolidado la concienciación de hábitos de vida saludables entre los trabajadores, mediante campañas de sensibilización o con el Programa Por Ti de hábitos saludables, que se detalla en el apartado 6.3. Seguridad y Salud.

Se garantiza la protección de los derechos fundamentales, así como la invulnerabilidad de los mismos, como se amplía en profundidad en el apartado 6.2. Actividades preventivas desarrolladas en la empresa.

Durante este año, hemos continuado trabajando a favor del respeto y protección de los Derechos Fundamentales.

- **Principio 3: “Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.**

Actualmente en Cables de Comunicaciones hay Comité de Empresa compuesto por las secciones sindicales de UGT, CCOO y Grupo Independiente. Existe un compromiso compartido con los objetivos de la empresa. Se amplía este apartado en el punto 4.1. Personas y Convenio Colectivo.

Informe Progreso Cablescom 2019

La Dirección de Cables de Comunicaciones, considera a los Sindicatos debidamente implantados en su empresa como elementos básicos y consustanciales para afrontar, a través de ellos, además de por otros métodos, las necesarias relaciones entre trabajadores y empresario.

De igual forma declara respetar las atribuciones que por Ley tenga conferidas el Comité de Empresa y Secciones Sindicales debidamente acreditadas.

Se garantiza y facilita el ejercicio del derecho de reunión (art. 77 y 78 Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores). A los efectos anteriores, la compañía respeta el conjunto de derechos conferidos por la Constitución y el ordenamiento laboral a todos los trabajadores, el que los trabajadores afiliados a un sindicato puedan celebrar reuniones, recaudar cuotas y distribuir información sindical, todo ello fuera de horas de trabajo y sin que perturbe la normal actividad de la empresa.

También pone a disposición de los sindicatos más representativos y debidamente implantados en la empresa un lugar adecuado donde puedan insertar comunicaciones. El crédito horas de los miembros del Comité de Empresa y Delegados Sindicales de los Sindicatos más representativos dispondrá del crédito de 24 horas mensuales retribuidas por todos los conceptos, excepto el Presidente y Secretario del Comité que dispondrán de un crédito de 35 horas.

Los Delegados Sindicales y miembros del Comité de Empresa tendrán las funciones que les otorgan el E.T. y la L.O.L.S.

Con el fin de facilitar las funciones a los miembros del Comité de empresa y Delegados Sindicales de los Sindicatos más representativos, la Empresa posibilita la acumulación de las horas correspondientes al Crédito Sindical de cada Sindicato.

Demostrando el compromiso de Cables con este principio, se han concedido la totalidad de solicitudes de acumulación de horas sindicales por parte de las dos secciones sindicales con la finalidad de facilitar el ejercicio de sus funciones.

Se han seguido realizando trimestralmente las reuniones de Comité de Empresa y la Dirección de Cables de Comunicaciones para informar de la situación económica de la empresa y tratar todos los aspectos que el Comité considere relevante. Además de los diferentes canales de comunicaciones entre el Comité y la empresa (comisiones de formación, comedor, becas, etc.). Las reuniones del Comité de Seguridad y Salud también se realizan con una periodicidad trimestral. El trabajo con los representantes de los trabajadores es constante y diario a través de las distintas comisiones mixtas (formación, empleo, becas, autobuses, comedor, etc.). Se detalla también en el apartado 4.1. Personas y Convenio Colectivo de Cablescom.

Con el objeto de facilitar el ingreso de la cuota sindical, la empresa gestiona directamente a través de la nómina el pago de la cuota de afiliación de aquellos trabajadores que lo solicitan.

- **Principio 4: “Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.**

En Cables de Comunicaciones no existe riesgo de trabajo forzoso. Es firme su compromiso con la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Expresamente se recoge en nuestro Código de conducta externo e interno la Prohibición de trabajo forzado, abuso o trato inhumano. No se permitirá ninguna forma de trabajo forzado o involuntario. No se tolerará en ningún caso, el castigo físico, el acoso sexual o racial, el abuso verbal o de poder ni ninguna otra forma de acoso o intimidación, por parte de los proveedores de Cablescom.

En nuestra Política de RRHH, se refleja la necesidad de equilibrio entre trabajo y vida personal: En Cablescom pensamos que nuestros trabajadores deben lograr un buen equilibrio entre vida profesional y vida privada. Disponemos de condiciones de trabajo flexibles y estimulamos a los trabajadores a tener intereses y motivaciones fuera de su vida profesional. Este párrafo se amplía en los apartados 3. Políticas, 4.1 Personas y Convenio Colectivo de la Empresa y en el apartado 4.2 Desarrollo Personal.

Las acciones que Cablescom ha implementado y llevado a cabo para garantizar este principio son:

Se formalizan por escrito todos los contratos de trabajo, entregando una copia de los mismos a los Representantes de los Trabajadores. La comunicación de nuevas incorporaciones al Sistema Nacional de Seguridad Social se realiza con carácter previo a la incorporación o el mismo día.

Se exige como requisito previo a la prestación de cualquier servicio por parte de contratadas, subcontratadas o trabajadores autónomos, la adhesión y compromiso con este principio y con nuestro Código de Conducta Externo. Nuestro procedimiento interno de coordinación de actividades empresariales, exige la verificación del cumplimiento de legalidad vigente (Seguros Sociales, evaluaciones de riesgos, entrega de Equipos de Protección Individual, reconocimientos médicos, etc.) por parte de nuestros proveedores con respecto a sus trabajadores.

Mejorando nuestros procesos internos, disponemos de una plataforma online con acceso obligatorio al visionado de un documental para las nuevas incorporaciones, contratadas y subcontratadas donde se recogen todos estos aspectos. Obligatorio para poder acceder a nuestras instalaciones es la superación del cuestionario final del video sobre coordinación de actividades y riesgos en las instalaciones. Una medida más para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores (tanto propios como de empresas subcontratadas y autónomos).

En el convenio colectivo se reconoce la posibilidad de acumulación de los periodos de lactancia. Se han concedido el 100% de las solicitudes de acumulación.

Se han concedido la totalidad de las ventajas sociales recogidas en el convenio colectivo y solicitadas por los trabajadores.

No hemos recibido ninguna denuncia por parte de la plantilla relativa a cualquier forma de trabajo forzado o realizado bajo coacción.

- **Principio 5: “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.**

No existe riesgo de trabajo infantil en Cablescom. Si existe este riesgo por parte de alguno de nuestros proveedores, aunque la mayoría de los mismos tienen garantizada la no vulneración de este principio.

No se contrata a ningún trabajador que no tenga más de 18 años de edad. Se establece una edad superior a la legal para contratar. En todas las evaluaciones de riesgos y reconocimientos médicos se contempla expresamente como trabajadores especialmente sensibles los menores.

Todos los proveedores, contratados, subcontratados y trabajadores autónomos tienen que manifestar su conocimiento y adhesión al Código de Conducta Externo de Cablescom.

En él, el trabajo infantil y su tratamiento se aborda directamente: “Protección trabajo infantil. No se permite el uso de empleo infantil por parte de los proveedores de Cablescom. Estos reconocerán el derecho de todos los niños a una infancia digna.”

Como acciones principales para garantizar este principio:

No se ha contratado a ninguna persona menor de edad. Se reconoce el derecho de todos los niños a una infancia digna y pedimos lo mismo a nuestros socios de negocio. Hemos trabajado con el objetivo de sensibilizar a los hijos y familiares de nuestros trabajadores.

- **Principio 6: “Las empresas deben apoyar la abolición de prácticas de discriminación”.**

Cablescom se caracteriza por su compromiso firme con este principio, a través de acciones y campañas para luchar en contra de la discriminación.

Este principio se recoge en nuestras políticas de gestión de personas: Convenio Colectivo de Empresa, Política de RRHH, Código de Conducta interno y Externo. Es uno de los principios fundamentales de las mismas.

Cablescom garantizará la igualdad de oportunidades y de trato, así como la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social para todo su personal y para todos los candidatos que participen en un proceso de selección. Tiene como principios inspiradores lo dispuesto en el Título I, Capítulo II de la CE, Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y Estatuto de los Trabajadores.

Este principio se amplía en el apartado 4. Nuestras Personas y 5. Economía Social.

Entre las principales acciones que hemos tomado para garantizar el cumplimiento de este principio destacan:

Con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores y normalizar la discapacidad, hemos organizado continuado con las campañas de sensibilización.

Para Cablescom, la eliminación de cualquier forma de discriminación constituye parte de su estrategia de gestión. Es un factor de competitividad y un elemento fundamental de vinculación con la sociedad. Integramos en nuestras políticas, estrategias y procedimientos las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con nuestros grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y de los impactos que derivan de nuestras acciones.

Informe Progreso Cablescom 2019

No hemos recibido ninguna denuncia por acoso de parte de ningún trabajador de Cablescom.

- Principio 7: “Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.
- Principio 8: “Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.
- Principio 9: “Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente”.

Estos tres principios se detallan en profundidad en el apartado 7. Medio Ambiente.

- Principio 10: “Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno”.

No hemos evaluado el riesgo. Cablescom está en contra de la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.

Dentro de las políticas implementadas por Cablescom:

Recogido expresamente en nuestros Códigos de Conducta Externo e Interno. Todos los proveedores, contratistas y subcontratistas que contraten o deseen contratar los productos o servicios con Cablescom tienen la obligación de cumplir y promover en su ámbito de actuación profesional, la erradicación de cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno. Los proveedores de Cablescom deben asegurar el cumplimiento de las leyes locales, nacionales e internacionales. Rechazarán la corrupción en todas sus formas.

Cablescom no ha desarrollado una política propia en contra de la corrupción. En este caso, hace suya y aplica la política anticorrupción del grupo Altron al que pertenece la compañía desde el año 2010.

En el propio Convenio Colectivo de la empresa se articulan los mecanismos y procedimientos de denuncia y reclamación. A través del mismo se puede denunciar cualquier práctica irregular vinculada a cualquiera de los 10 principios contenidos en este informe. Además de este procedimiento están abiertos todos los canales de comunicación de la empresa puestos a disposición de los trabajadores (buzón RRHH, reuniones periódicas con los mandos, reuniones de equipo, Representantes de los Trabajadores, etc.).

No se ha recibido comunicación de ninguna incidencia ni denuncia.

Dentro de las principales acciones que Cablescom ha implementado para garantizar este principio:

Evaluamos y homologamos a todos nuestros proveedores mediante el procedimiento de compras.

El 100% de nuestros grupos de interés tienen acceso a todas las políticas de gestión y Códigos de Conducta Interno y Externo. Bien porque se las hemos entregado a través de los diferentes procedimientos internos que tenemos o porque acceden libremente a través de nuestra página web (<http://www.cablescom.com>) o de la intranet corporativa.

Informe Progreso Cablescom 2019

A todas y cada una de las nuevas incorporaciones se les entrega una copia del Convenio colectivo de Cablescom y una copia del Código de Conducta interno.

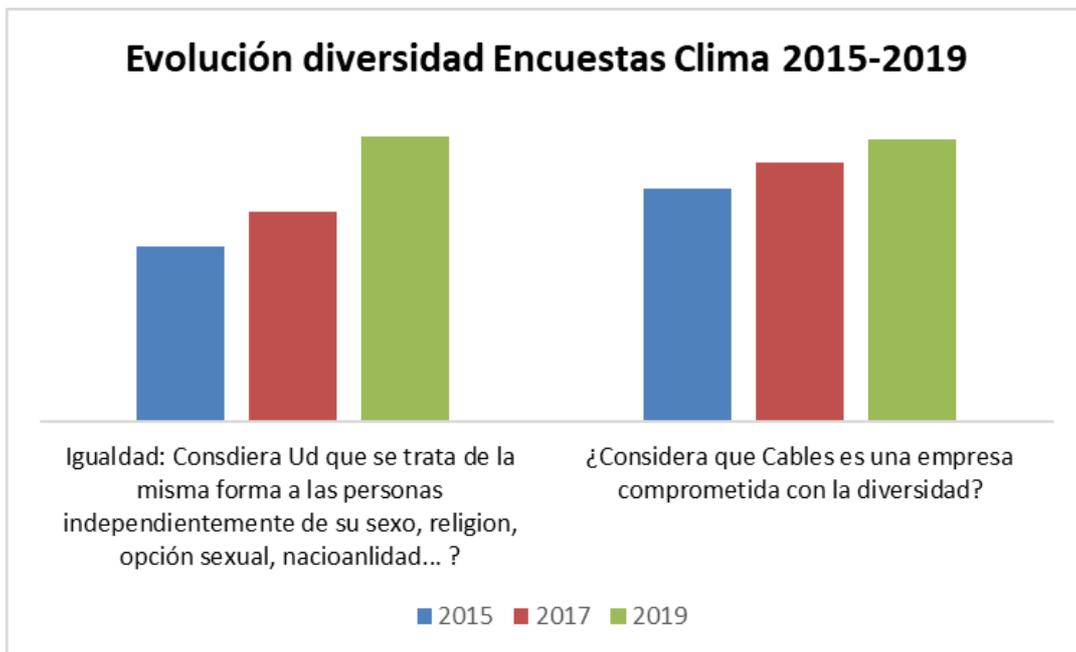
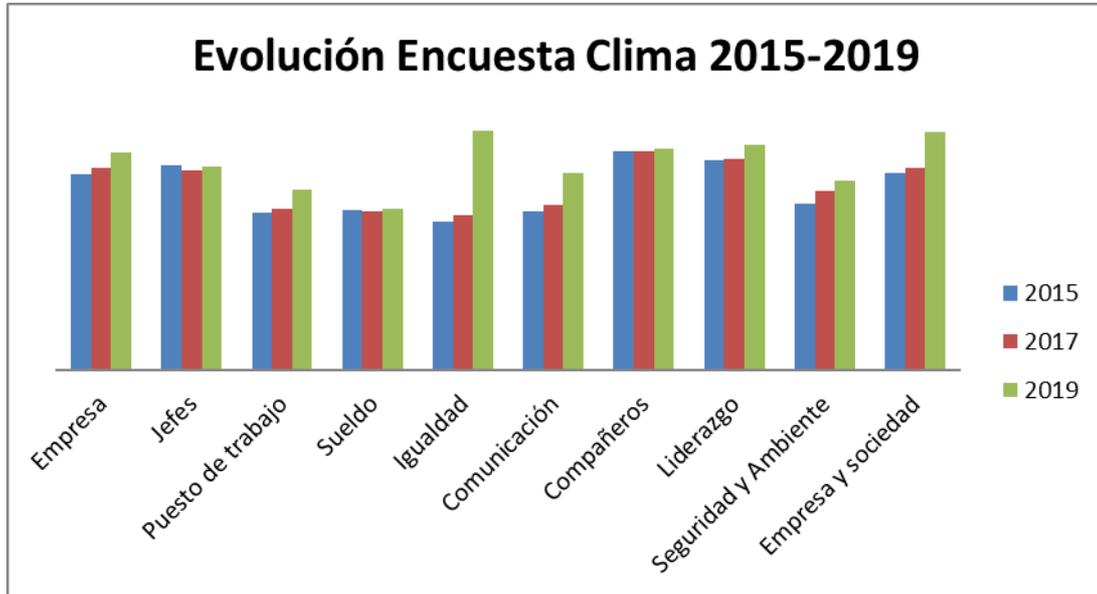
A su vez y siguiendo en la misma línea, Cablescom está actualmente trabajando y apostando por los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)**:



- 1. Fin de la pobreza:** Cablescom apuesta por la contratación de personas que viven por debajo del umbral de pobreza. Garantizando salarios y condiciones de trabajo adecuados a colectivos especialmente sensibles.
- 2. Hambre Cero:** Campaña de reducción del desperdicio del comedor de empresa, programas de alimentación para empleados y colaboración con el Banco de Alimentos de Zaragoza en campañas de recogida de alimentos.
- 3. Salud y bienestar:** Fuerte inversión en materia preventiva para mejorar las condiciones de los puestos de trabajo, potenciado el Servicio Médico de Empresa y recuperando la prestación farmacéutica en Cablescom.

Participación en el programa Por ti, desarrollado por Quirón Salud y Fundación Ibercaja que trata de promover hábitos de vida saludables tanto dentro como fuera de la empresa (focalizado en bienestar mental, físico y alimentación saludable).

- 4. Igualdad de género:** Políticas de igualdad de género, contratación de mujeres en todos los puestos, especialmente proceso productivo. Promoviendo siempre la igualdad de género dentro de Cablescom.



Facilitando funciones e instrucciones, como las de seguridad en el trabajo, en distintos idiomas y en formatos accesibles. Trabajo, sensibilidad y concienciación sobre la discapacidad y la diversidad a todos los trabajadores con jornadas, charlas e información.

- 7. Producción y consumo responsable:** Impulso de la eficiencia energética en todas las áreas de la empresa, implantación de sistemas de gestión medioambiental, reduciendo el desperdicio en nuestro proceso productivo y campañas de utilización responsable de los recursos naturales.

Cablescom desarrolla su actividad bajo los criterios de responsabilidad y transparencia. Se rige por los principios recogidos en su código de conducta, tanto interno como externo (anexo 2 y anexo 3).

El código de conducta externo, constituye una declaración expresa del comportamiento social, ético y medioambiental al que nos comprometemos y que pretendemos encontrar en nuestros socios de negocio, clientes y toda persona y empresa con la que tenemos una relación laboral.

Promovemos entre todos nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras la adopción de pautas de actuación similares a las que se recogen en este Código de Conducta Externo.

Para Cablescom la aceptación del Código de Conducta Externo por parte de todos los proveedores, contratistas y subcontratistas o que deseen contratar sus productos o servicios con Cablescom tienen la obligación de cumplir y promover el Código anteriormente mencionado.

En el año 2012 nos adherimos al Chárter de la Diversidad, promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad con el objetivo de desarrollar programas de igualdad y no-discriminación en el entorno laboral como mecanismo de mejora en la vida laboral y personal (Anexo 4).

En el año 2017 Cablescom renovó la adhesión al Chárter de la Diversidad, lo que le concede la adhesión hasta el 2019, incluido.

Como empresa signataria en el Chárter de la Diversidad, respetamos y cumplimos la normativa vigente en materia de igualdad de oportunidades y anti-discriminación, y asumimos como nuestros los siguientes principios básicos:

1. Sensibilizar sobre los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad, incluyéndolos como valores de la empresa y difundiéndonlos entre su personal.
2. Avanzar en la construcción de una plantilla diversa, fomentando la integración de profesionales con perfiles diversos independientemente de su género, orientación sexual, raza, nacionalidad, procedencia étnica, religión, creencias, edad, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal o social.
3. Promover la inclusión, favoreciendo la integración efectiva, evitando cualquier tipo de discriminación (directa o indirecta) en el trabajo.
4. Considerar la diversidad en todas las políticas de recursos humanos, gestionando la diversidad de manera transversal, como base y principio de todas las decisiones que se tomen en éste ámbito.

5. Impulsarla conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio, estableciendo mecanismos que permitan la armonización de la vida laboral con la familiar y personal de todo su personal.
6. Reconocer la diversidad de sus clientes, siendo esta también, fuente de innovación y desarrollo.
7. Extender y comunicar el compromiso hacia su personal, compartiendo y extendiendo a toda la empresa la responsabilidad que la organización adquiere al ser signataria del Chárter de la Diversidad.
8. Difundir el compromiso entre sus empresas proveedoras, invitándoles a unirse a la comunidad de empresas que en España se adhieren al compromiso voluntario que promueve el Chárter.
9. Trasladar y hacer llegar este compromiso a administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos, y demás agentes soda les.
10. Reflejar las actividades de apoyo a la no discriminación, así como los resultados que se van obteniendo de la puesta en práctica políticas de diversidad en la memoria anual de la empresa.



¡TODOS SOMOS DIFERENTES
TODOS SOMOS IGUALES!

4. NUESTRAS PERSONAS

Cablescom da valor añadido con sus trabajadores. Creemos en la calidad y la capacidad de todos los trabajadores que conforman Cablescom. Siendo nuestro equipo humano una de las ventajas competitivas.

Apostamos por todos nuestros trabajadores con una formación continua y adaptada, planes de carrera, motivación profesional y siempre velando por la seguridad y condiciones laborales.

Intentamos mejorar tanto la vida laboral como la vida personal en todos aquellos aspectos que puedan pasar por nuestras manos, en materia de Recursos Humanos. Impulsamos el crecimiento personal, desarrollo y bienestar, potenciando el talento y valorando la diversidad en todo tipo de puestos, la iniciativa, proactividad e innovación.

Apoyamos y creemos en el equilibrio entre la vida profesional y vida personal, siendo una cualidad de da un valor añadido al trabajador.

A su vez, Cablescom se rige por unos principios básicos y claros en la gestión de las personas:

1. **Transparencia, respeto y confianza:** Cablescom no tolerará en ningún caso ninguna falta de respeto, acoso o discriminación. Se aplica a todos los niveles sin excepción alguna.
2. **Igualdad:** Cuando Cablescom se refiere a igualdad habla en el sentido más amplio de la palabra. Se refiere a la igualdad de oportunidades, no discriminación por raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición.

A su vez, igualdad en cada proceso de selección que realizamos, teniendo todos los candidatos que han aplicado al puesto en concreto, las mismas oportunidades

Tiene como principios inspiradores lo dispuesto en los Titulo I, Capitulo II de la CE, Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y Estatuto de los Trabajadores.

Actualmente la paridad dentro de Cablescom ya es una realidad. Podemos decir orgullosos que, tanto en producción como en oficinas, tenemos un porcentaje significativo de mujeres. Reseñable que la Dirección de Cablescom la ocupa una mujer.

3. **Comunicación:** Crear una comunicación eficaz y abierta basada en la transparencia y honestidad de las relaciones profesionales. Destacamos la importancia de una comunicación en ambos sentidos, que no sea bidireccional. Del trabajador al responsable y viceversa, para que la información sea continua, transparente y constante.
4. **Excelencia en el trabajo:** Trabajo en equipo, dejando a un lado el individualismo, para lograr la excelencia.

La selección de personal es una vértebra vital dentro del departamento de recursos humanos con alto impacto dentro de la organización.

En todos los procesos de selección garantizamos la igual de acceso al puesto. Velando los principios de transparencia, no discriminación y confidencialidad del candidato.

Todas las personas que han sido seleccionadas, han seguido un riguroso proceso con cribas y pruebas para garantizar las habilidades y competencias del candidato. De esta manera, nos aseguramos que es el candidato idóneo para ese puesto en concreto.

4.1. Personas y Convenio Colectivo de Cablescom

Para Cablescom el equilibrio entre vida laboral y vida personal es vital. Consideramos que todo trabajador que aporte valor a la compañía tiene que ser capaz de integrar ambas esferas.

En nuestro convenio colectivo en vigor tratamos de velar por los trabajadores en cada aspecto de su vida. Disponemos de flexibilidad horaria y jornadas adecuadas a las necesidades de los trabajadores y las circunstancias personas de cada uno de ellos.

Cablescom se enorgullece de poseer un convenio que es altamente beneficio para los trabajadores con una serie de beneficios sociales que son altamente positivos.

A continuación, cito un par de artículos para que sirvan a modo de ejemplo:

Artículo 43º. Servicio de transporte: La Empresa tiene concertada, con una empresa de transportes, la recogida del personal.

Artículo 44º. Servicio de comedor: Siendo el coste de la comida el 15% del valor de la comida establecido por la empresa prestadora del servicio, siendo absorbida por la empresa la diferencia por la empresa hasta alcanzar el 100% el coste total del servicio.

Artículo 45º- Servicio Médico de Empresa: El servicio médico de empresa constará con la asistencia sanitaria de un médico en funciones los días lunes, miércoles y viernes.

Artículo 46º- f) En concepto de Becas de Formación, Cablescom, concederá un total de 7.804,26 euros al año con destino a todo el personal con contrato indefinido e incluirá a los hijos de los mismo.

Esto es solo una pequeña muestra de un extenso convenio colectivo que tiene como objetivo principal favorecer al trabajador.

Por concluir este tema, podemos aportar algunos datos relevantes de la plantilla de Cablescom:

1. Cablescom cuenta con un 20% de mujeres en su plantilla. Como hemos comentado anteriormente, de las 5 personas que forman el equipo directivo de Cablescom, 2 son mujeres, siendo la CEO una mujer.

Respecto a la retribución, se ha observado que independientemente del sexo se cuentan con los mismos complementos en casos de servicios concertados.
2. Por departamentos, existe por lo general una mayor representatividad de mujeres, en puestos de gestión.
3. La edad no es factor que afecte a las oportunidades de género: el 46% se encuentra por debajo de 45 años.
4. La antigüedad tampoco es un factor que afecte a las oportunidades de género, un 30% de mujeres y un 60% de hombres llevan en la entidad más de 5 años.

Siguiendo la línea de personas, en Cablescom tenemos un sistema de progresión salarial reflejado en el artículo 53 del vigente convenio colectivo. Procura estructuras de remuneraciones competitivas, motivadoras y equitativas, proponiendo condiciones salariales atractivas. La remuneración engloba el salario, la parte variable de la remuneración y las ventajas sociales junto con el resto de componentes previsto en el Convenio Colectivo.

Informe Progreso Cablescom 2019

	2019
Directivos frente a empleados	3%
Directivos mujeres	1%
Directivos hombres	2%
Mujeres	12%
Hombres	88%
Mayores de 45 años	35%
Menores de 30 años	6%
Empleados no nacionales	6%
Empleados con contrato fijo	84,5%
Empleados con contrato eventual	15,5%

A su vez, hacemos un pequeño análisis de la plantilla en febrero del 2020. Siendo los datos más recientes de la empresa.

Con fecha febrero de 2020 el total de la plantilla es de 218 personas, siendo el 80% de hombres y el 20% de las mujeres. A su vez, los puestos de responsabilidad ocupan las mujeres un 35% y los hombres un 65% dentro de la organización.

La mayor parte de los hombres 69% ocupan puestos en operaciones mientras que las mujeres 44% suelen estar distribuidas en áreas de administración y gestión de la empresa.

4.2. Desarrollo Personal

- **Formación**

Como hemos comentado con anterioridad, Cablescom apuesta por el desarrollo y crecimiento profesional de cada uno de sus trabajadores.

Nuestra cultura está basada en mirar hacia el futuro. No concebimos un estancamiento profesional dentro de nuestra organización, es por eso, que todos estamos en constante aprendizaje.

Se desarrolla un plan anual de formación basado y diseñado a medida para cada trabajador o departamento, en función de unas necesidades o carencias detectadas. Si bien es cierto, es un plan vivo, que se va modificando a lo largo del año.

En el año 2019 las horas que Cablescom ha invertido en formar a los trabajadores han sido de 16,339'15 horas. De esas horas, 4157 han sido destinadas a horas de formación en Prevención de Riesgos Laborales.

- **Evaluación y desarrollo profesional**

Cablescom apuesta por el desarrollo profesional y personal de cada trabajador. Ofrecemos las oportunidades de progresar a todos aquellos trabajadores que así lo deseen y sean proactivos. Creemos en el potencial de nuestros trabajadores y motivamos a los empleados proponiendo evoluciones de carrera atractiva pero realista, teniendo en cuenta la realidad económica y un entorno en constante evolución.

Se busca conservar y motivar a los empleados proponiendo evoluciones de carrera atractiva pero realista, teniendo en cuenta la realidad económica y un entorno en constante evolución.

Se potencia la polivalencia y la rotación en los puestos de trabajo. La evaluación formal de los trabajadores debe llevarse a cabo con regularidad, siendo preferible una vez al año. Las evaluaciones se basan en hechos y no en opiniones. Incumbe a cada responsable manejar eficazmente el resultado de la evaluación y la prosecución de los objetivos predeterminados.

- **Promoción interna**

Cablescom fomentará la selección y la movilidad interna siempre que sea posible, basándose en la aplicación de criterios de capacidades, habilidades, experiencias, conocimientos y competencias necesarios para el puesto. La idoneidad de los candidatos a los requisitos del puesto se juzgará utilizando las técnicas apropiadas para evaluar.

Como se ha mencionado anteriormente, el Convenio de Cablescom recoge en el más amplio sentido todo lo relacionado con los derechos, obligaciones y deberes de los trabajadores de Cablescom.

En materia de Relaciones Laborales en Convenio cita *“la dirección de Cables de Comunicaciones, considere a los Sindicatos debidamente implantados en su empresa como elementos básicos y consustanciales para afrontar, a través de ellos, además de por otros métodos, las necesarias relaciones entre trabajador y empresario”*.

Cablescom garantiza la libertad de asociación de sus empleados y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Las relaciones con los sindicatos deben respetar estrictamente la legislación vigente, las prácticas locales y las recomendaciones internacionales a las que CCZ se ha adherido voluntariamente. Con la finalidad de facilitar la actividad de los sindicatos implantados en la empresa, se pone a disposición de los mismos locales y tablón de anuncios propios. Hasta ahora, se han concedido la totalidad de las solicitudes de acumulación de horas sindicales que se han solicitado.

4.3. Medición satisfacción y clima laboral

Desde el año 2008, se realizan de manera sistemática, en cuestras bianuales de clima laboral, encuestas de desvinculación en los supuestos de finalizaciones de contratos, así como encuestas de la primera semana y primer mes dentro de la compañía.

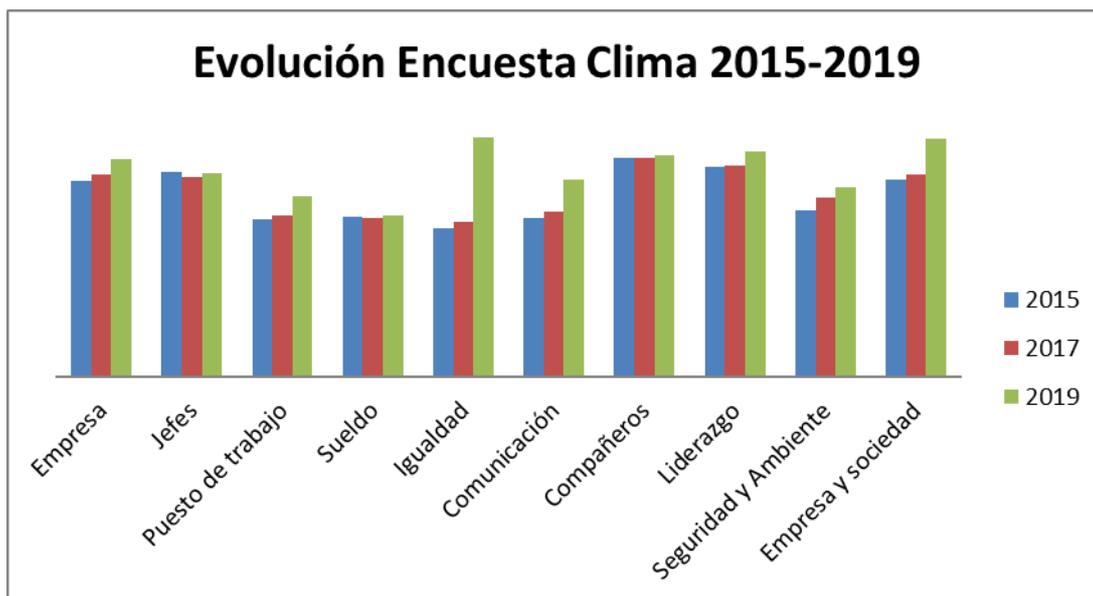
Con estas encuestas lo que desde Cablescom se pretende es conocer a los trabajadores tanto a los que forman parte de la plantilla activa como a los que causan baja.

Es una manera de extraer los datos de manera objetiva y poder tratarlos. Una vez que los datos han sido recopilados y posteriormente analizados, todos los resultados susceptibles de mejora se trasladan a los responsables de cada área.

Informe Progreso Cablescom 2019

Una vez en el departamento correspondiente, se hace un seguimiento de las acciones implantadas para llevar a cabo esas mejoras que sean necesarias.

A continuación, una gráfica correspondiente a la última Encuesta de Clima Laboral realizada en el 2019:



Como comentarios podemos afirmar que la participación estos últimos años ha ido en aumento, así como la satisfacción en la mayoría de los objetivos a medir. Así como la mejora en todos los aspectos evaluados.

5. ECONOMÍA SOCIAL

Cablescom es una empresa altamente responsable y comprometida con la sociedad. Muestra de ello son todas las acciones que realiza para contribuir en el mundo que nos rodea.

Trabajamos constante y diariamente con empresas de inserción laboral, considerándolas como nuestros socios colaboradores. Facilitamos y ayudamos el acceso al empleo a personas en riesgos de exclusión o colectivos con dificultades para acceder al mercado.

Nuestro objetivo siempre ha sido aumentar la calidad y la estabilidad del empleo y promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral.

Desde el año 2011, Cablescom colabora activamente con el Itinerario de Inserción socio-laboral de Caritas.



Las condiciones de contratación son las reguladas en el Convenio Colectivo de la empresa (igualdad de condiciones que el resto de plantilla). El promedio de antigüedad de estos trabajadores es de 15 meses y la categoría profesional media es de Especialista Nivel I (según convenio).

La empresa ha adaptado sus procesos internos a esta nueva situación. Se ha pasado de un FPPII o similar como formación indispensable previa a la incorporación a una alfabetización básica. Para garantizar el éxito de las mismas, Cablescom ha incrementado los recursos disponibles (tutores, formadores, procedimientos, etc.).

También en el año 2019 colaboramos activamente con la Fundación Rey Ardid. Formamos parte del Programa Incorpora, de la Obra Social de Fundación La Caixa.

Se trata de poner en valor el desarrollo de acciones de inserción laboral en la empresa ordinaria. Es un programa que se desarrolla en todo el territorio estatal y facilita la puesta en marcha de estrategias de inserción laboral.

De las 7 personas que entraron en Cablescom con el Programa de Prácticas Incorpora, 6 pasaron a formar parte de la plantilla.

Informe Progreso Cablescom 2019



También colaboramos activamente con la Fundación Adecco, realizando procesos de selección. El año 2019 hemos contratado a 22 personas a Cablescom. Todas ellas son personas en situación o riesgo de exclusión, jóvenes en riesgo de exclusión, mayores de y personas con discapacidad.



Desde los inicios de Cablescom estamos comprometidos con la causa social. Desde hace más de 20 años, en el artículo 46º- Atenciones Sociales, del vigente Convenio, se dota al Fondo de Asistencias Especiales con la cantidad de 4.779,53€ destinadas al pago de ayuda para Educación Especial o Rehabilitación de los hijos de los trabajadores de Cables de Comunicaciones que se encuentren en situación de discapacidad.

6. SEGURIDAD Y SALUD

Para Cablescom la Salud y Prevención de Riesgos Laborales forma una vértebra principal de la empresa. Como se ha detallado en el apartado de Formación, Cablescom destinó 4157 horas en formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Como empresa comprometida con la seguridad y salud de nuestros trabajadores, nos fijamos como propios los siguientes objetivos, que están recogidos en la Política de Prevención de Riesgos (Anexo 5).

1. *Cumplir la Legislación vigente sobre Seguridad y Salud Laboral.*
2. *Garantizar un sistema productivo sostenible basado en la mejora continua y unas buenas prácticas preventivas acordes con los principios inspiradores de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La organización extrema el rigor y la transparencia de su gestión, garantizando y disponiendo de forma eficaz y eficiente los recursos necesarios en la presentación de sus servicios contribuyendo al cumplimiento y revisión de los objetivos y metas de gestión establecidos.*
3. *Como respuesta a la mejora continua del sistema, nuestra organización está comprometida en garantizar su comprensión e implicación por parte de todo el personal, a través de la creación de grupos de trabajo como herramienta básica, y a través de la difusión entre los trabajadores, clientes, usuarios, proveedores y la sociedad en general de esta política, así como toda aquella información documentada del Sistema de Gestión con la que cuenta la organización.*
4. *Mantener un Sistema de Gestión de la Prevención que:*
 - *Integre a todos los niveles jerárquicos de la empresa, implicando en su acción tanto a los órganos directivos como a sus trabajadores.*
 - *Documente todas sus acciones en el Plan Preventivo.*
 - *Defina la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos de la empresa.*
5. *Asegurar la salud y seguridad de sus trabajadores a través de la información y formación sobre los riesgos generales y específicos existentes en el centro de trabajo.*
6. *Poner a disposición de los trabajadores los medios necesarios para la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.*

7. *Establecer la actividad preventiva a través de un Servicio de Prevención Ajeno que contribuya a evitar, prevenir y minimizar los accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales y que desarrollará la prestación de su servicio en colaboración, tanto con las áreas o departamentos de nuestra estructura implicados, como en todo caso, con los órganos de representación de los trabajadores o en su defecto, cauces de comunicación establecidos. Todo ello intentando evitar o minimizar lesiones personales y enfermedades profesionales.*

8. *Implicar a todos los empleados que sean responsables con sus obligaciones en materia preventiva, que cumplan con las directrices y normativa establecida a tal fin por la empresa. Trabajar con seguridad es condición de empleo, considerándose como grave cualquier incumplimiento de normativa externa o interna que pueda generar daños a la salud.*

Es también destacable la participación de los trabajadores en materia preventiva. Están día a día más concienciados con los objetivos que nos marcados en la reducción de accidentes, mayor seguridad en nuestra fábrica, etc.

La empresa cuenta con un Comité de Seguridad y Salud (representantes de la empresa, Delegados de Prevención y técnicos) que trabaja constantemente por mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores.

Muestra de este reconocimiento, podemos destacar el Bonus recibido en el año 2017 por el Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores de Cablescom, por parte de la Mutua MAZ.



6.1 Actividades preventivas desarrolladas en la empresa

Como se ha visto reflejado en todo el apartado, Cablescom apuesta desde sus inicios por una formación y conciencia diariamente a sus trabajadores en materia preventiva.

Fruto de esto, el pasado año 2019, realizamos unas jornadas, con gran éxito, con la finalidad de sensibilizar aún más a nuestros trabajadores.

1. Campañas de Sensibilización de Prevención de Riesgos Laborales



CABLESCOM
SPAIN
— A MEMBER OF HENG TONG GROUP —

► **Actos y condiciones inseguras**

Participación de toda la plantilla.

3, 12, 17 y 26 de septiembre

de 8:30 a 10:00 y de 10:30 a 12:00 horas **En la Sala CFM**

► **Nuevas Jornadas de Sensibilización 2019**

Dando un paso más en la formación de nuestros trabajadores en la Prevención de Riesgos Laborales, el pasado 2019 Cablescom ha realizado dos Campañas de Sensibilización con la MAZ.

Consisten en la programación de una serie de actividades (charlas expertas, carteles concienciación, folletos informativos, etc.) encaminadas a concienciar o mejorar la formación de los trabajadores en diferentes aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales centrado en los riesgos propios de Cablescom

En concreto han tenido cita los meses de septiembre y octubre del 2019. La totalidad de la plantilla ha acudido a las sesiones, por lo que en total fueron 11 sesiones.

La temática “Actos y condiciones inseguras”. Tratando una vez más de reducir el número de accidentes dentro de la empresa y seguir con el trabajo de concienciación y sensibilización. Por esta formación paso la totalidad de la plantilla.

Se realizó también otra jornada “El rol de los mandos en la seguridad”. A esta jornada acudió todo el personal que tiene un puesto con personas a cargo, mandos intermedios, jefes de turno, técnicos de planta, delegados de prevención, departamento de Recursos Humanos, responsable de producción y departamento de calidad.



Elaboramos mapas de riesgos de todas las áreas de la empresa en colaboración con otros departamentos.

La información y entrega de los riesgos del puesto de trabajo de acuerdo con la evaluación de riesgos, se realiza personalmente a cada trabajador acompañada de una explicación detallada de la información contenida en la misma. Además de eso, se elabora el mapa de riesgos que explica de una manera gráfica y simplificada la información derivada de la evaluación de riesgos. Facilita y favorece un mejor conocimiento y comprensión de los riesgos de trabajo.

Formación en materia preventiva es una constante a lo largo de los años. Se realiza formación permanente y continua en diferentes materias preventivas (polipastos, puente grúa, eslingado, equipos de respiración autónoma, primeros auxilios, carretillas y traspaletas, carga y descarga de mercancías peligrosas, equipos plan de emergencia, espacios confinados, etc.). En total en el 2019 se han realizado 4157 horas en materia de prevención en Cablescom.

2. Actualmente, como firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas, nos sumamos a la iniciativa desarrollada por Naciones Unidas “**Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020**”, elaborando una serie de actuaciones dentro de la empresa de acuerdo con el calendario actividades.



3. **European Road Safety:** Desde el año 2012 Cables de Comunicaciones está adherida a esta iniciativa. Hemos firmado la Carta Europea de la Seguridad Vial de la Comisión Europea comprometidos a desarrollar acciones concretas y compartir buenas prácticas tratando de resolver los problemas de seguridad vial de nuestros entornos cotidianos. El objetivo de esta Carta es ayudar a reducir el número de víctimas mortales (anexo 11).



6.2 Seguridad y salud

Cablescom tiene como objetivos en su línea de trabajo realizar e integrar una serie de actividades para todos los trabajadores destinadas a la promoción de los hábitos saludables, prevención de riesgos laborales y todas aquellas actividades que nos ayuden a realizar programas de salud considerando actuaciones a todos los niveles (individual, entorno y organización).

A continuación, se detallan las actividades que hemos realizado en el último año, o participación en campañas de esta índole:

1. Declaración Luxemburgo

En julio del 2013, nos adherimos a la Declaración de Luxemburgo (anexo 8).

Como una de las empresas que se adhieren a la Declaración de Luxemburgo, Cablescom se compromete a poner en práctica los principios que en ella se defienden y a difundirla, y está dispuesto a compartir y promover sus conocimientos y buenas prácticas en el ámbito de la PST (anexo 12).



2. Programa Por Ti

En el 2019 Cablescom se ha unido junto con otras empresas a nivel local al **Programa Por Ti**, patrocinado por Quirón Salud y Fundación Ibercaja.



El **Programa POR TI** se articula en torno a un completo programa de sensibilización y formación sobre hábitos saludables y su introducción en la empresa.

Gira en torno a la alimentación, el bienestar mental y el bienestar físico. La duración del programa es de 1 año.



2.1 ¿Cómo funciona?

Cablescom como empresa participante del programa, seleccionó a 6 liebres.

¿Qué es una liebre? Las liebres son trabajadores de la empresa que tienen como principal función dinamizar el programa entre los demás trabajadores de la planta.



El año se divide en tres trimestres con una temática en concreto para cada trimestre: Bienestar mental, bienestar físico y alimentación saludable.

Los meses correspondientes a cada trimestre se realizan actividades, se difunde información y consejos, así como formación adecuada para integrar en sus día a día hábitos saludables y compartirlos con el resto de compañeros de trabajo.

De esta manera, la adopción de hábitos saludables se integra en la empresa de forma transversal y a partir de los propios trabajadores.

Los trabajadores mediante comunicaciones vía mail, newsletters, días por ti, puntos de encuentro reciben información actualizada sobre hábitos saludables.

Por otro lado, las Liebres tienen un plan de Formación específico para cada trimestre, lo que les permite profundizar en la materia del trimestre en concreto. De esta manera la información que transmiten a sus compañeros es completa y fundamentada.

El programa Por Ti consta de una serie de actividades que se realizan de manera sistemática cada trimestre:

1. **Open Session:** abierta a todos los trabajadores. Consiste en formaciones fuera de la empresa en la materia correspondiente al trimestre. Todas las formaciones las imparten expertos en cada campo.
2. **Jornada POR TI:** actividad exclusiva para las liebres. Es una formación que reciben las Liebres de Cablescom correspondiente a la temática del trimestre.
3. **Días POR TI:** Actividad que se realiza en la empresa. Consiste en actividades de concienciación para todos los empleados.

A continuación, adjuntamos una pequeña muestra fotográfica de lo que han sido hasta ahora estos meses del Programa Por Ti en Cablescom. Destacar la alta aceptación y participación de la plantilla.





DÍAS POR TI

SNACK SALUDABLE

Porque está buenísima y porque son un auténtico concentrado de vitaminas, las frutas deben tener un espacio destacado en nuestra dieta.

POR TI PROGRAMA DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA EMPRESA

CABLESCOM
SPAIN



DÍAS POR TI

HIDRATACIÓN

Regula la temperatura del cuerpo, ayuda a limpiar nuestro organismo y a cuidar nuestra piel. La importancia de la hidratación en nuestra salud es clave. ¿Somos conscientes?

POR TI PROGRAMA DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA EMPRESA

CABLESCOM
SPAIN



El último día Por Ti que ha tenido lugar en la empresa, ha sido una sesión de Biodanza. Enmarcada en el trimestre de salud mental. En Cablescom estamos muy sensibilizados con promover un ambiente de trabajo saludable.



A continuación una muestra de la repercusión en los medios del Programa Por Ti:

elEconomista.es

Portada Mercados y Cotizaciones Empresas Economía Tecnología Vivienda Status

Europa Press
Zaragoza 18/10/2019 - 18:26

La Fundación Ibercaja y Quirónsalud han creado el programa 'Por ti', que toma el relevo a una iniciativa anterior de Responsabilidad Social Cooperativa impulsada por esta segunda entidad para fomentar la salud de los trabajadores de las empresas participantes y que ahora se amplía con sesiones abiertas a la sociedad, así como incrementando las acciones formativas y con la medición de resultados.

Así lo han explicado en la presentación de este programa el director general de Fundación Ibercaja, José Luis Rodrigo, el director territorial de Quirónsalud, Germán Barraqueta, la jefa del Área de Desarrollo Profesional de Fundación Ibercaja, Mayte

el Periódico de Aragón

ARAGÓN

HÁBITOS SALUDABLES EN LAS EMPRESAS

El programa 'Por ti' fomentará la salud de los trabajadores

Se trata de una iniciativa de la Fundación Ibercaja y Quirónsalud

Foto de familia durante la presentación celebrada ayer. - CHUS MARCHADOR

Zaragoza 9/13°C

ÚLTIMA HORA

12:46 h // El Santander vende su filial de Puerto Rico por 1.000 millones

12:45 h // El PP de Madrid reconoce que no tiene los contratos de la reforma de Génova

12:39 h // Intervenido en Calatayud un transporte de 390 kilos de setas no aptas para el consumo

12:32 h // Descubierta un sexto dedo en el primate más raro del mundo, el aye-aye

EL PERIÓDICO 19/10/2019

La Fundación Ibercaja y Quirónsalud han creado el programa Por ti, que toma el relevo a una iniciativa anterior de Responsabilidad Social Cooperativa impulsada

europapress.es europapress

europapress / aragón

Fundación Ibercaja y Quirónsalud impulsan el programa 'Por ti' para fomentar la salud en empresas y sociedad

ÚLTIMA HORA

Publicado 18/10/2019 14:37:58 CET

Últimas noticias / Aragón

1 más leído

HERALDO Aragón Deportes Real Zaragoza Nacional Internacional Economía Cultura

EMPRESAS

Cinco empresas aragonesas forman a sus trabajadores en hábitos saludables

Cablescom, Grupo Sesé, Libelium, Pastas Romero y Podoactiva abren el 5 de noviembre la iniciativa 'Por ti' que inició el año pasado Quirón Salud y que ahora impulsa Fundación Ibercaja convertido en programa de formación en Ibercede.

ACTUALIZADA 18/10/2019 A LAS 17:03

B. A.

3.- Banco de Alimentos de Zaragoza

Durante el mes de septiembre, Cablescom participó en una recogida de alimentos para el Banco de Alimentos de Zaragoza.

La colaboración por parte de los trabajadores fue muy alta. Se recopiló 160 kg de comida.



4.- Menú saludable

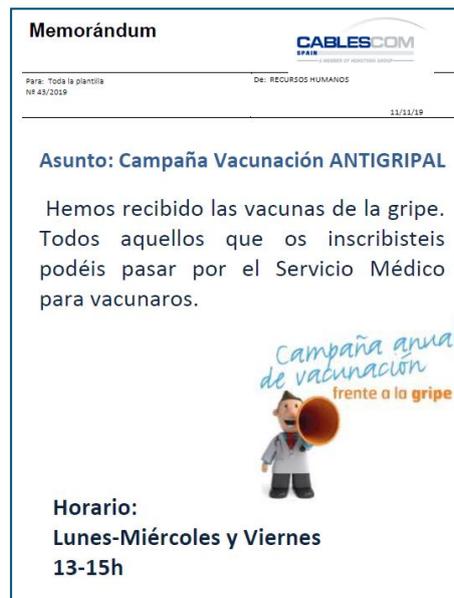
Siguiendo la línea del Programa Por Ti y para dar un paso adelante en la alimentación dentro de Cablescom. El mes de marzo del 2020, el comedor de Cablescom solo va a servir comida saludable, dejando de lado los ultraprocesados.

Es una iniciativa aplaudida por todos los trabajadores.



Cartel Comedor saludable

5.- Campaña anual contra la gripe dentro del Plan de Riesgos de Enfermedades Comunes.



Cartel vacunación gripe

6.- Espacio cardiosaludable

Cablescom también es una empresa que cuida de la salud cardiovascular. Contamos con un kit desfibrilador de emergencia y como indica la ley en este aspecto, realizamos anualmente formación de reciclaje. Este año se ha impartido a 13 personas en la empresa.



7. MEDIO AMBIENTE

La gestión sostenible del negocio respetando el medio ambiente, es parte de la cultura de Cablescom, donde los principios de prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y su compromiso con la mejora continua son el marco de trabajo en todos los procesos de negocio.

El compromiso que la empresa tiene adquirido con el medio ambiente, parte de la adopción de un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas UNE-EN-ISO 9001 y 14001.

La organización tiene certificado desde el año 2007, un Sistema de Gestión basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001, con ello y a través de su política integrada de Calidad y Medio Ambiente, “adquiere el doble compromiso de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y al mismo tiempo, con una voluntad decidida, nos comprometemos a prevenir, reducir y evitar la contaminación en la medida de nuestras posibilidades y a garantizar, de forma continuada, el cumplimiento de todos los requisitos reguladores y legislativos aplicables y de aquellos voluntarios que la organización suscriba”.

Además, Cablescom tiene establecida una política frente al cambio climático, con el fin de integrar su respuesta ante dicho cambio, en su estrategia de negocio. Por ello, la organización se compromete a establecer objetivos para aumentar su eficiencia energética y, en consecuencia, reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

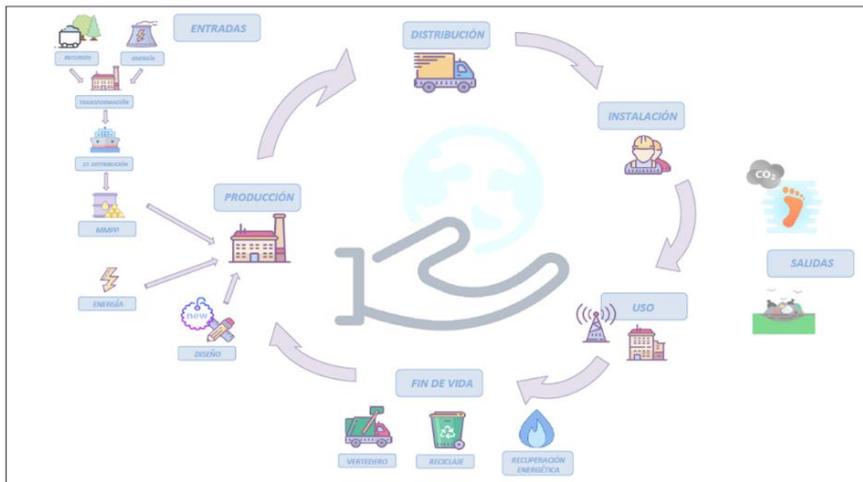
7.1. Identificación y evaluación de aspectos ambientales

Cablescom, a través de sus procedimientos establecidos por el Sistema de Gestión Integrado, identifica y evalúa los aspectos ambientales (directos e indirectos) derivados de su actividad, con el fin de actuar sobre aquellos más significativos.

Además, y tras la adaptación de nuestro sistema a la nueva versión 2015 de las normas UNE, se han identificado y clasificado dichos aspectos ambientales, en función de las etapas del ciclo de vida de nuestro producto:

- Etapas 1: Adquisición de materiales (materias primas, materiales auxiliares, de embalaje).
- Etapas 2: Diseño y fabricación de los cables.
- Etapas 3: Acondicionamiento de las bobinas, según los requisitos de cliente.
- Etapas 4: Uso y manipulación durante su instalación.

Etapa 5: Fin de su vida útil (generación de residuos).

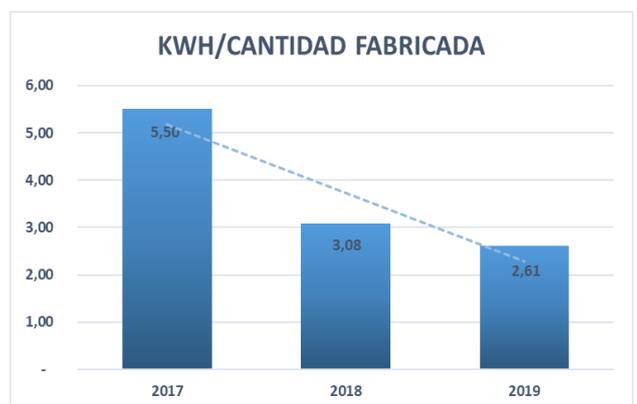
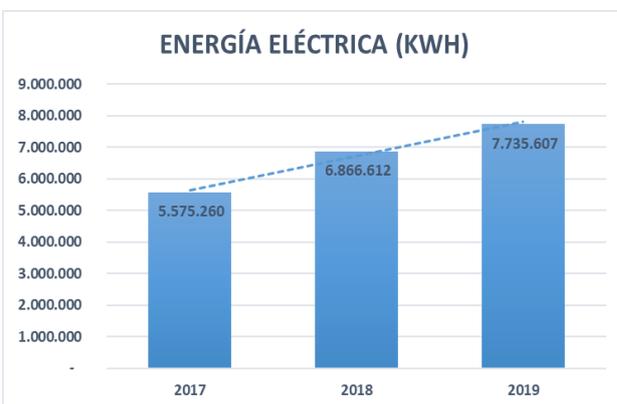
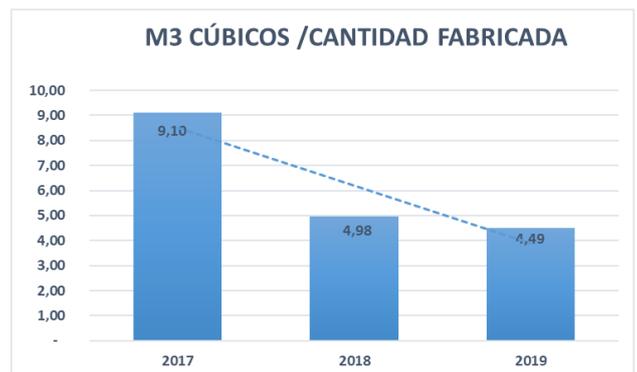
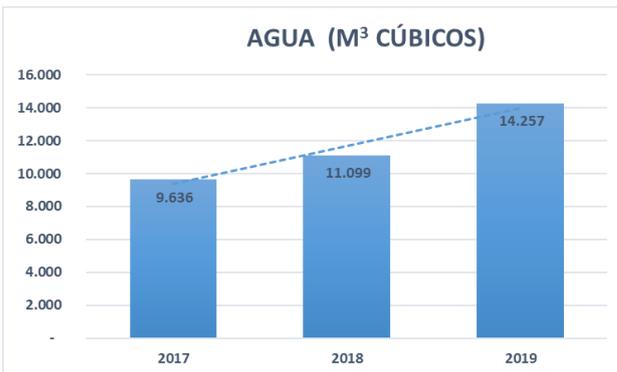


Los principales grupos de aspectos directos, identificados en la organización son los siguientes:

2.1 Consumo de materias primas y recursos naturales

El control de todos estos aspectos, se realiza con frecuencia mensual/trimestral.

Como ejemplo en las siguientes gráficas, se muestra la evolución del consumo de agua y luz durante los últimos 3 años.



A pesar del aumento del consumo de estos recursos naturales, (debido al incremento de producción), la organización ha conseguido implementar las medidas necesarias, para optimizar este uso y conseguir una tendencia positiva en términos relativos.

2.2 Vertidos

Cablescom, dispone de una autorización de vertido, concedida por el Ayuntamiento de Zaragoza con una validez de 5 años. Según dicha autorización, tiene que ser un laboratorio acreditado el que realice análisis de las aguas en nuestros tres puntos de vertido, cada dos meses.

Los parámetros que se controlan son: pH, conductividad, sólidos en suspensión y DQO. Los resultados se presentan a final de año a la administración, verificando que en ningún caso se superan los límites de vertido establecidos.

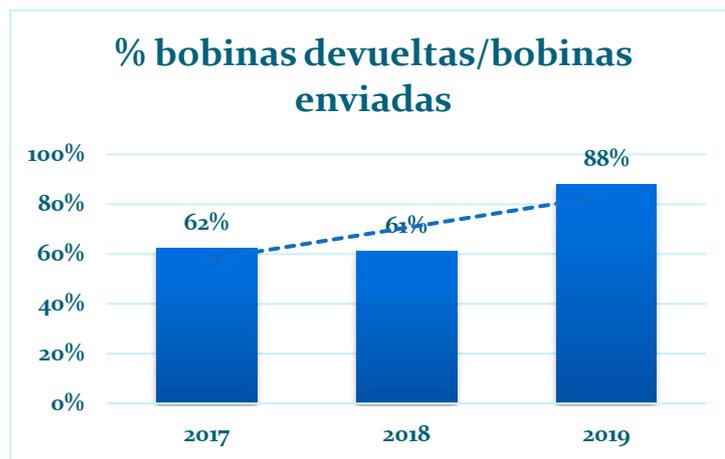
2.3 Consumo de materiales auxiliares y de embalaje

Tanto las bobinas enviadas a nuestros clientes como los principales materiales de embalajes utilizados, están hechos de madera.

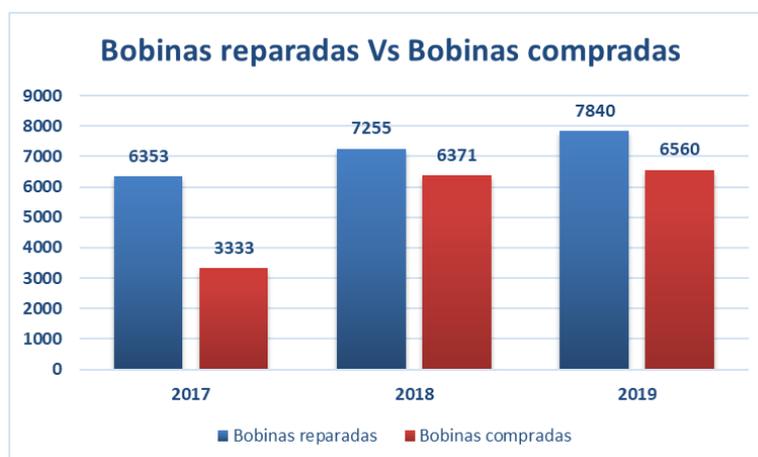
Por eso, la organización adopta medidas de minimización para disminuir el impacto del consumo de este recurso natural.

Entre otras medidas, se potencia:

- la devolución de bobinas tanto con los clientes nacionales como internacionales, para su reutilización. La siguiente gráfica muestra la tendencia positiva del % de devolución de bobinas en los últimos tres años:



- La reparación de bobinas frente a la compra de nuevas bobinas. La siguiente gráfica representa la evolución en los últimos tres años:

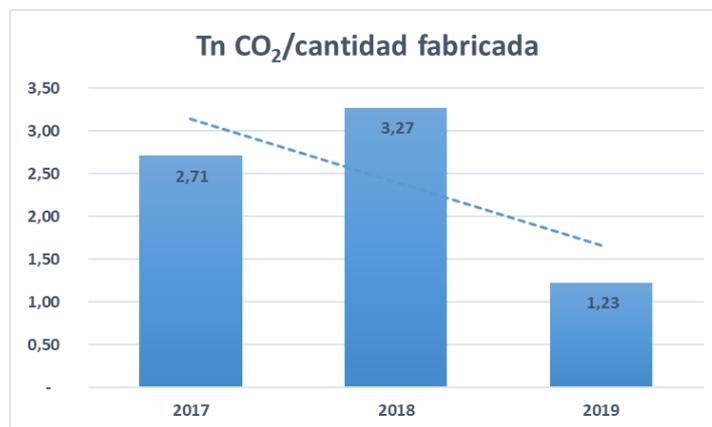


2.4 Emisiones

Cablescom, por su actividad, está inscrita el Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (CAPCA). Esto implica la obligación de realizar controles de nuestros focos por un Organismo de Control Acreditado y la presentación de los resultados a la administración. De esta manera, se verifica el cumplimiento con los valores límites establecidos.

Anualmente se realiza un cálculo de la huella de carbono que genera nuestra actividad. A lo largo de estos últimos años se han hecho inversiones para renovar la maquinaria y mejorar la eficiencia de los procesos productivos.

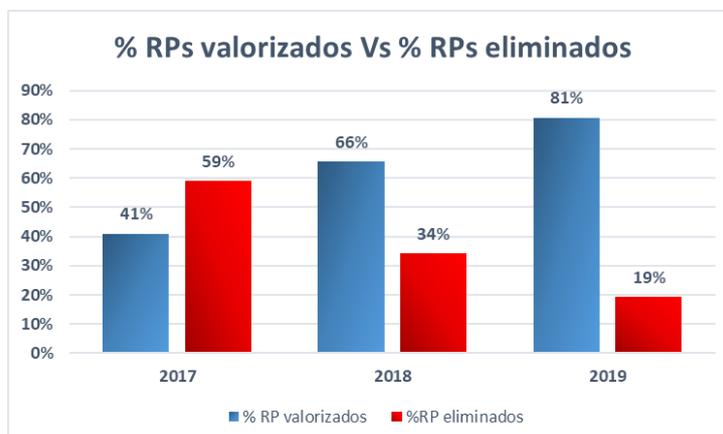
En la siguiente gráfica, se muestra la evolución, con tendencia positiva, de las Tn de CO2 emitidas, en los últimos tres años:



2.5 Control de residuos peligrosos y no peligrosos

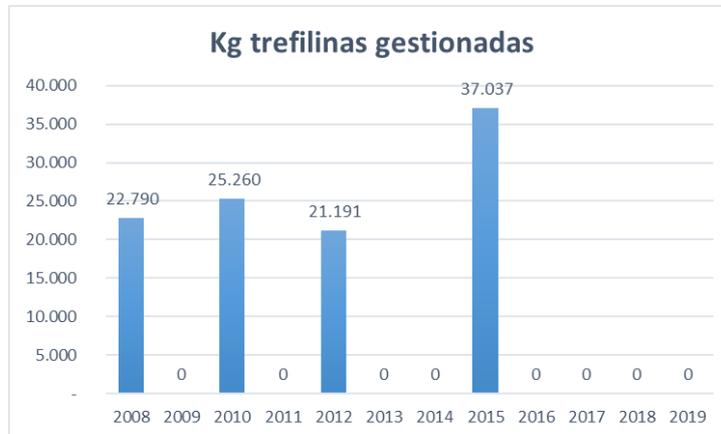
Durante la producción de nuestros cables de cobre y fibra óptica, se generan una serie de residuos peligrosos y no peligrosos, que se controlan y gestionan según la normativa vigente.

- Residuos peligrosos: siempre que es posible, se prioriza la valorización frente a la eliminación de residuos, tal y como se muestra en la siguiente gráfica, para los últimos tres años:



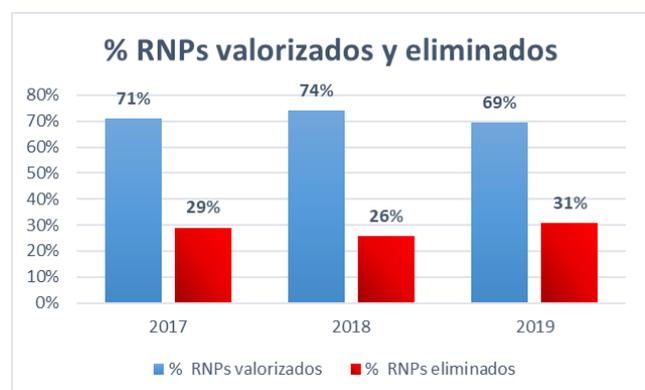
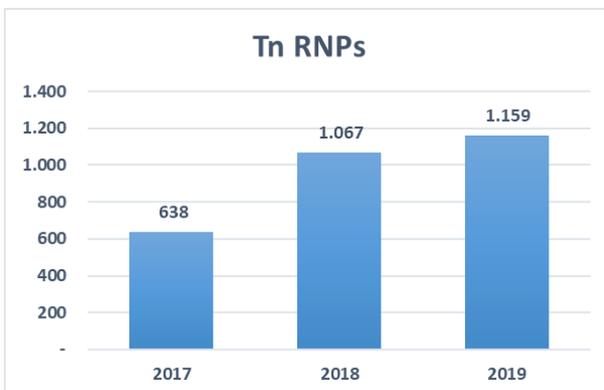
Además, en los últimos años, se ha producido una importante mejora, en cuanto al alargamiento de la vida útil de las trefilinas en máquina. Esto ha dado como resultado, que no se ha tenido que gestionar este residuo desde el año 2015, a pesar de que anteriormente se hacía de manera anual y/o bienal.

La siguiente gráfica muestra las gestiones realizadas desde el año 2008:



- Residuos no peligrosos.

Debido al aumento de producción en los últimos años, se ha incrementado la generación de este tipo de residuos, si bien, tal y como muestran las siguientes gráficas, se mantiene constante, el % de residuos valorizados frente al % de residuos eliminados.



7.2. Cumplimiento legislación

Cablescom a través de los procedimientos internos establecidos por su Sistema de Gestión Integrado, asegura la identificación y evaluación del cumplimiento de la normativa establecida, en los diferentes niveles legislativos (europeo, estatal, autonómico, provincial y local). Así mismo, se registran normativas de carácter voluntario y las establecidas como requisitos por nuestros clientes.

Destacar el cumplimiento de los siguientes reglamentos, a los cuales se les hace especial seguimiento:

- Reglamento (CE) nº 1907/2006 de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas (REACH)
- Directiva 2011/65/UE de Restricción de ciertas Sustancias Peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, adoptada en junio de 2011 por la Unión Europea. La directiva está transpuesta a la legislación española por medio del Real Decreto 219/2013.
- Minerales Conflictivos. Aseguramiento de la procedencia de estos minerales (estaño, tantalio, tungsteno y oro) en el caso de entrar a formar parte de nuestras materias primas. De esta manera, se evita el uso de estos minerales procedentes de la República Democrática del Congo y sus países adyacentes.

7.3. Formación y sensibilización ambiental

Como parte de la cultura ambiental de Cablescom, la organización realiza distintas iniciativas y acciones con el fin de sensibilizar a todos los trabajadores en esta materia:

- Formación medioambiental para el personal de nueva incorporación. Dentro de nuestro proceso de inducción, todas las nuevas contrataciones reciben una charla específica sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental en la organización.
- Programa de Puntos de Inspección (PPIs). Mensualmente, se realizan inspecciones a las distintas áreas de producción, mantenimiento y almacén, para comprobar el grado de sensibilización de los trabajadores frente a las normas medioambientales internamente establecidas (orden y limpieza, correcta segregación de residuos, etiquetado de productos y materias primas, actuaciones ante derrames, etc.).
- Instrucciones Técnicas Ambientales. Se han descrito una serie de instrucciones accesibles a todo el personal, que recogen de una manera muy visual, como actuar en caso de incidente ambiental (derrames, vertidos accidentales, medición de ruido, etc.).
- Presencia semanal del Departamento de Medio Ambiente en las reuniones de diarias de producción.
- Formaciones anuales específicas de medio ambiente, que permiten recordar las pautas de actuación establecidas y resolver dudas de los operarios de una manera más cercana y directa.

7.4. Auditorías internas y externas

Anualmente, y según los procedimientos del Sistema de Gestión Integrado, Cablescom establece un calendario de auditorías internas. En el año 2019 se han realizado 17 auditorías de los distintos procesos de la organización, donde se han verificado la implantación y eficacia de nuestros procedimientos, y siempre desde un punto de vista de la mejora continua.

En 2019 también se superó con éxito la auditoría externa del Sistema, realizada por TÜV Rheinland. Durante la misma, el equipo auditor destacó la innovación continua, así como la implicación, participación y motivación de todo el personal de la organización.

Como mejora del Sistema, se ha implantado un nuevo proceso de auditorías a nuestros proveedores de materias primas.

7.5. Mejoras en materia de Medio Ambiente

En nuestro compromiso con un medio ambiente más sostenible, Cablescom trabaja desde el año 2012 con Efinetika, empresa dedicada a la gestión energética.

Con los resultados obtenidos tras la medición y análisis de nuestros consumos energéticos, se han implantado importantes propuestas de mejora para mejorar los niveles de eficiencia energética en nuestra organización. De esta manera, conseguimos reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

Entre otras, destacamos las siguientes acciones que se realizan en nuestra organización, enfocadas a mejorar los niveles de eficiencia energética:

- Revisiones termográficas de los cuadros eléctricos, dos veces al año.
- Detección de fugas de aire en la red de aire comprimido, dos veces al año. Las fugas suponen una importante pérdida de energía en un sistema de aire comprimido, llegando en ocasiones a un valor del 30% del caudal del compresor. Además, las fugas de aire pueden contribuir a la aparición de problemas de funcionamiento del sistema como fluctuación de la presión, excesivo caudal y disminución de la vida útil de los equipos.

Los informes detallan una completa localización de las fugas, energía perdida y coste. El departamento de mantenimiento es el encargado de solucionar las fugas detectadas.

- Análisis de las características del consumo energético de la planta. Se analizan consumos entre periodos de 6 meses y se comparan con el mismo periodo de años anteriores.

Además de estos estudios energéticos, a lo largo de 2019, se han hecho llevado a cabo las siguientes mejoras e inversiones en materia de medio ambiente:

- Incluir la línea de micromódulos 4 en el sistema de distribución de gel de baja viscosidad centralizado.
- Sustitución de luminarias con mayor consumo energético, por luminarias led en distintas zonas de la planta (fibra óptica, control de calidad.)
- Revisión de los 4 compresores de la sala de máquinas, para mejorar su eficiencia.
- Sustituir una de las calderas de gas actuales por otra más eficiente energéticamente.
- Instalación de nuevo sistema de detección de fugas de gas en sala de máquinas.
- Mejora del grupo de baterías (condensadores) que se emplean para reducir el consumo de energía reactiva en la subestación 1.

7.6. Objetivos Medioambientales, Planes de minimización y prevención

En alineación con el plan estratégico de la organización definido por la Alta Dirección, anualmente se establecen objetivos de calidad y ambientales, coherentes con la política de nuestra.

Para el año 2019, y en función de los resultados obtenidos en la evaluación de aspectos, se establecieron los siguientes objetivos:

- Reducir hasta un 10% el desvío de consumo de material para micromódulos
- Controlar el consumo de nitrógeno en nuestra sección de pintadoras.

Además, y según los requisitos de la legislación vigente, Cablescom ha establecido los siguientes planes de prevención y minimización:

- Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases.
Es un plan trianual, que establece objetivos para la minimización de la generación de nuestros envases (principalmente bobinas, tacos y soportes, todos ellos de madera). Estos objetivos se revisan y se presentan a la administración anualmente.
- Plan de minimización de Residuos Peligrosos.
Este plan incluye objetivos para minimizar la generación de los residuos peligrosos generados en los distintos procesos de producción, almacén, mantenimiento, oficinas etc. Este plan se establece cada cuatro años y es revisado anualmente.

8. ACCIÓN SOCIAL

A lo largo de esta memoria, hemos recorrido toda la labor en materia de prevención, medio ambiente y salud laboral que realizamos día a día. Pero, en este último apartado, nos gustaría recalcar simplemente algunas acciones, a modo de ejemplo, que hemos realizado en el año 2019.

Como es lógico, hemos realizado muchas más, pero hemos hecho una selección de aquellas que creemos han causado más impacto tanto dentro como fuera de la plantilla de Cablescom.

Cablescom, es un referente en la sociedad de Zaragoza, por su labor social y humanitaria. En los últimos años, debido al crecimiento y a su labor exportadora ha aparecido en numerosas ocasiones en medios locales y nacionales.

Siendo esto para nosotros un verdadero orgullo. Pero, como se ha mencionado a lo largo de la memoria, lo que de verdad da valor añadido a Cablescom son las personas que la forman.



1. Día de la familia

Cablescom como ya es tradición viene realizando de manera anual el Día de la Familia. La temática común que siempre tenía la jornada era la diversidad y discapacidad.

Sin embargo, este pasado año 2019, la temática ha versado sobre la ciencia y nuestro laboratorio. Cablescom cuenta con un laboratorio de referencia en el sector, además de estar formado por 7 trabajadores y 4 de ellos son mujeres, incluyendo a su responsable.

Hubo momentos de descubrir el laboratorio de Cablescom, como se fabrica los cables de fibra óptica y un espectáculo para toda la familia. Sin olvidar, el tradicional concurso de dibujos.

Es una jornada de compartir, disfrutar y unir lazos tanto los trabajadores como las familias. Además de acerca la ciencia a los más pequeños. Esta edición ha sido la más multitudinaria de todas las realiza, lo que nos indica la satisfacción por parte de los trabajadores en participar en jornadas fuera del trabajo.

CABLESCOM SPAIN
A MEMBER OF HENGONG GROUP

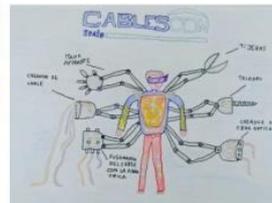
Future cable Technology

FAMILY DAY
"Los Superhéroes Científicos crean la fibra óptica del futuro"

► 1 de diciembre • 11.00 - 14.00 h

- Concurso de Dibujo para niños con el tema "Niños superhéroes científicos"
- Espectáculo "La Fábrica de los Sueños" del conocido grupo ESCIENCIA
- Regalos
- Visita al laboratorio de Cablescom... y muchas sorpresas!

* Los dibujos se deben entregar en RRH antes del 18 de noviembre adjuntando el nombre completo y la edad.
* Confirmar asistencia en el departamento de recursos humanos o escribiendo a rrhh@cablescom.com







2. Carrera ESIC Empresas 2019

Otro año más, hemos participado en la carrera de Esic Empresas. Cada año, la participación va ganando adeptos dentro de la plantilla de Cablescom.

Cablescom es una empresa deportista. Muestra de ello no solo es la participación en la carrera Esic sino también la liga de pádel interno.



3. Cablescom In Situ

Con nuestro propósito de acercar la ciencia a los más pequeños, en el 2019, lanzamos el programa Cables In Situ.

Colegios, institutos y centros formativos visitan Cablescom. Introducimos nuestro día a día a los jóvenes. La divulgación científica es un objetivo que cada día vamos haciendo realidad.

En el 2019 hemos contado con la presencia de alumnos del IES Ítaca, IES Pirámide y el IES Pedro de Luna.



4. A TODO TRAPO

A todo trapo es un proyecto de Cáritas que consiste en recogida de ropa de segunda mano, promoviendo el consumo responsable y solidario.

Desde los inicios, Cablescom ha conseguido donar más de 4000 kg de ropa.



5. Blog Cablescom

En el 2019, Cablescom ha relanzado el blog corporativo. La finalidad del mismo, no solo es dar difusión a las noticias relacionadas con la empresa, si no acercar una parte social a los trabajadores.

Muestra de ello, es la sección que se hemos creado: “Un día con...” que consiste en acercar el día a día de un trabajador al resto de sus compañeros, que conozcan en profundidad su trabajo y su labor, que muchas veces es desconocida.

A su vez, no solo conocen su trabajo dentro de la empresa, si no descubrir un poco más lo que hay detrás del trabajador (hobbies, pasiones, talentos, ...).

Seguimos conociendo a algunos de nuestros trabajadores. Hoy, os presentamos a **LORENA PALACIO**, administrativa en el departamento de logística donde revisa, archiva y organiza los envíos diarios de la mercancía que enviamos.

Para Lorena, trabajar en este área le permite tener contacto con mucha gente a lo largo del día... pero en esta entrevista conoceremos una faceta personal, muy artística, que algunos no conocen...



¿Cómo es una jornada laboral en la vida de Lorena?

Durante las primeras horas del día reviso y archivo la documentación de los envíos realizados el día anterior. Posteriormente organizamos la jornada de trabajo; vemos la mercancía que debemos enviar y cómo debemos hacerlo.

Contactamos con diversos transportistas de forma diaria para realizar los envíos nacionales y preparamos también las mercancías y transportes de exportación, cotizaciones, albaranes, etiquetas...

La tarde suele ser un poco más pausada; se llevan a cabo las cargas y aprovecho para realizar otras tareas administrativas como hacer el seguimiento de los envíos, estudiar las reclamaciones, recuperar bobinas vacías o contabilizar los transportes.

CABLESCOM
INFORMA

En Cablescom queremos conocer tu trabajo en la empresa y que tus compañeros lo sepan, por eso hoy iniciamos...

Un día con... Pilar Morillas

Os presentamos a **Pilar Morillas**, **coordinadora de planta** en el **área de fibra óptica**; revisa, revisa, organiza y comprueba que todo lo relacionado con la zona de pintado, esté en perfecto estado. Pilar Pilar, ser coordinadora de esta zona, es algo nuevo. Desde el pasado marzo, se siente orgullosa de ser la primera mujer coordinadora en el área de producción.

► **¡Recuerda que el blog es de todos los trabajadores de CablesCom!**
Si tienes alguna información que consideres relevante, ponte en contacto con nosotros!

¡El próximo puedes ser tú!

¡¡¡¡¡

6. Colaboración con UNICEF

En el 2019, hemos vuelto a colaborar con Unicef con el stand solidario para navidad.



7. Dando un paso adelante con el medio ambiente y la reducción de plásticos, se han entregado **botellas de plástico personalizadas a toda la plantilla.**



En el 2020, Cablescom tiene como propósito la reducción de plástico lo máximo posible.

8. Celebración Año de la Rata

Como empresa perteneciente a un grupo chino, Hengtong Group, este año 2020, nos hemos propuesto integrar ambas culturas.

Para la Dirección de Cablescom y el Departamento de Recursos Humanos, es muy importante conocer y hacer una inmersión cultural con la matriz.

Todos los trabajadores disfrutaron de una jornada de integración y aprendizaje, en la pasaron un rato distendido con sus compañeros a la vez que conocían más sobre el famoso Año Nuevo Chino.



Nuestros socios colaboradores:

